



Factura: 002-003-000043397



20181701021D01288

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701021D01288

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA , comparece(n) ANA BELEN SALAZAR GALARZA portador(a) de CÉDULA 1715485536 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA EXTRANJERA ADENGLOBAL S.A.S en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 17 DE ABRIL DEL 2018, (16:07).


ANA BELEN SALAZAR GALARZA
CÉDULA: 1715485536





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: BIOTECNO-V S.A.

EXPEDIENTE: 704049

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1715485536	17/07/2015	SALAZAR GALARZA ANA BELEN	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00004787 NOMBRE: ADENGLOBAL S.A.S.
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: 2015 NACIONALIDAD: COLOMBIA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1715485536	SALAZAR GALARZA ANA BELEN	CEDULA	ECUADOR	AV. REPUBLICA DEL SALVADOR	anabelen_87@hotmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	CC80502777	APARICIO DE NARVAEZ SANTIAGO	PASAPORT	COLOMBIA	Cra 21 106 A 31 Apto 201	SOLTERO	absalazar@sosalazarr.com	NO
2.	80136657	APARICIO DE NARVAEZ ALBERTO	PASAPORT	COLOMBIA	Cra 11 B 103 A 51 Apto 501	SOLTERO	absalazar@sosalazarr.com	NO


FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA APODERADO

NOMBRE: _____

No. IDENTIFICACIÓN: _____





República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS N° 8 / 2015

Tomo . Página 8

En la ciudad de BOGOTÁ, COLOMBIA, el 12 de marzo de 2015, ante mí, ALVARO ENRIQUE GARCES EGAS, CÓNsul GENERAL en esta ciudad, comparece SANTIAGO APARICIO DE NARAVEZ, de nacionalidad COLOMBIANA, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número 80502777, con domicilio en Carrera 21 N. 106 a-31 Apartamento 201 / BOGOTÁ, COLOMBIA, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía ADENGLOBAL S.A.S., legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JORGE RAMIRO SALAZAR CORDERO**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 1707766224 y **ANA BELEN SALAZAR GALARZA**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil SOLTERA y Cédula de ciudadanía número 1715485536, para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, en su nombre y representación proceda de acuerdo al texto transcrito a continuación: **PRIMERA.- OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento del presente poder especial el Sr. Santiago Aparicio De Narváz en su calidad de representante legal de la compañía colombiana ADENGLOBAL SAS. **SEGUNDA.- OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL:** El señor Santiago Aparicio De Narváz en su calidad de representante legal de la compañía colombiana ADENGLOBAL SAS declara que es su voluntad otorgar poder especial amplio y suficiente a favor del Dr. Ramiro Salazar Cordero y/o la Ab. Ana Belén Salazar Galarza para que individual o conjuntamente: A nombre y representación de su representada efectúe todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la Constitución de una compañía de nacionalidad ecuatoriana. Los Mandatarios quedan facultados para el otorgamiento y representación del MANDANTE para realizar todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato de Constitución de una compañía ecuatoriana, su aprobación, inscripción, inscripción de diligencias hasta la total constitución de la compañía de nacionalidad ecuatoriana ante las instituciones públicas y privadas que determina la legislación ecuatoriana. Los Mandatarios están facultados expresamente para comparecer a la suscripción de la Escritura de constitución, modificatoria o rectificatoria de la Constitución de una compañía ecuatoriana con el fin de perfeccionar dicho contrato. Los Mandatarios quedan facultados para otorgar, comparecer y/o suscribir cualquier documento público o privado propios de la Constitución de la compañía o cualquier contrato que la modifique o rectifique, para lo cual podrá comparecer a la firma de las Escrituras Públicas de Constitución, de Modificatoria o Rectificatoria de Constitución, requerir de la Superintendencia de Compañías la aprobación de la Constitución de las compañías, inscribir las Escrituras Públicas en el Registro Mercantil correspondiente para que la Compañía tenga existencia legal, obtener los Registro Único de Contribuyentes RUC ante el Servicio de Rentas Internas SRI, otorgar y aceptar los nombramientos correspondientes. Los Mandatarios están facultados para representar y solicitar los registros de marcas de producto, marcas de servicio, nombres comerciales, lemas comerciales, denominaciones de origen, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, nombres de dominio, derechos de autor, variedades vegetales, secretos comerciales e industriales, y en general, relacionadas con cualquier otro elemento de propiedad intelectual, y en actuaciones tales como, presentación de solicitudes, búsquedas de antecedentes fonéticos, renovaciones, cambios de nombre y de domicilio, cesiones y fusiones, oposiciones, cancelaciones, nulidades, defensas, apelaciones administrativas, desistimientos, acciones por infracción, acciones penales por delitos de propiedad intelectual, entre otras, y asimismo, en todo lo relacionado a registros sanitarios, transferencia de tecnología, licencias de todo tipo, asuntos de competencia desleal o de derecho de la competencia, asuntos de derecho de la publicidad, del entretenimiento, Internet, ante las autoridades civiles, penales o administrativas competentes en Ecuador, pudiendo representarnos como demandante o demandado, aceptar citaciones, convenir

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
BOGOTÁ 21 NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

desistir, renunciar, abandonar, transigir, recibir cantidades de dinero, recibir y enajenar derechos, hacer posturas en remate y caucionarlas, sustituir el presente mandato en todo o en parte, reservándose o no su ejercicio si se estima conveniente, y revocar dichas sustituciones, ratificar actos y/o acciones pasadas y, en general, para intervenir y actuar en todos los trámites, instancias e incidencias necesarias para el cumplimiento del presente mandato y para la salvaguarda de nuestros derechos, aún cuando las actuaciones no estuvieren comprendidas en las facultades anteriormente referidas, y sin que dichas facultades se entiendan en forma taxativa, sino a título meramente enunciativo. Los Mandatarios gozan de todas las facultades anotadas que son simplemente explicativas y por ello el presente documento no tiene limitación alguna. Los Mandatarios están facultados para representar al Mandante, ciudadano de la República del Ecuador con las facultades generales requeridas por la ley para la representación, incluyendo la representación en Juntas de Accionistas con voz y voto. Hasta aquí la voluntad expresa del Mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial y Procuración Judicial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

SANTIAGO APARICIO DE NARAVEZ

ALVARO ENRIQUE GARCÉS EGAS
CÓNSUL GENERAL



Certifico, Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ.- Dado y sellado, el 12 de marzo de 2015

ALVARO ENRIQUE GARCÉS EGAS
CÓNSUL GENERAL



Arancel Consular: II 6.6
Valor: \$200,00



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

17 ABR 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA 21
CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SALAZAR GALARZA
ANA BELEN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
LA FLORESTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1987-11-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Nº **171548553-6**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SALAZAR JORGE RAMIRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GALARZA ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-01-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
CANTÓN QUITO

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

Abg. María Laura Delgado Viteri

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA Nº **014 - 026** NÚMERO **1715485536** CÉDULA

SALAZAR GALARZA ANA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3




Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

17 ABR 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715485536

Nombres del ciudadano: SALAZAR GALARZA ANA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA FLORESTA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR JORGE RAMIRO

Nombres de la madre: GALARZA ANA MARIA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NT 21
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

N° de certificado: 189-113-91328



189-113-91328

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715485536

Nombre: SALAZAR GALARZA ANA BELEN

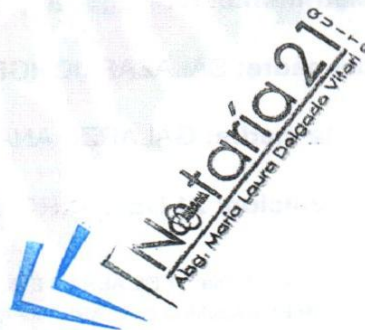
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-113-91331



183-113-91331

